ACTA DE LA 1ª REUNIÓN, 27 de Marzo de 2017, de la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Fecha y lugar: 27 de Marzo de 2017, a las 18,00 horas, en la Salón de Recepciones del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (Plaza del Pilar, 18, 2ª Planta)

Asistentes:
Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
Dª Patricia Cavero Moreno.- Concejal Grupo Municipal Popular PP
Dª Leticia Crespo Mir.- Concejal Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA
D. Arturo Paniza Galindo.- Asesor Grupo Municipal Socialista PSOE
D. Javier Rodrigo Lorente.- Asesor Grupo Municipal Ciudadanos C's
D. Juan Carlos Castro Fernández.- Fundación DFA
D. José Luís Rivas Elcoro.- Unión Vecinal Cesaraugusta
D. Javier Rodriguez Aguelo.- FABZ
Dª Maite Villanueva Baez y D. Lorenzo Gastón Cardesa.- Mesa Distrito Casablanca
Dª Carmen Gimeno.- Mesa Distrito Las Fuentes
Dª Isabel Jerez Nuñez y Dª Laura Lara Antequera.- Mesa Distrito Miralbueno
D. Eduardo Galochino Gastón.- Mesa Distrito San José
D. Raúl Gascón Calavía.- Mesa Distrito El Rabal
Dª Maribel Martínez Alpuente.- Mesa Distrito Centro
D. Carmelo Asensio Bueno .- Mesa Distrito Santa Isabel
D. Guillermo Corral Comeras.- Mesa Distrito Actur-Rey Fernando
D. Jesús Picazo Segura.- Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad
D. Manuel Ángel Ortiz Sánchez.- Mesa Distrito Universidad
Dª Eva Mª Valiente Casas.- Mesa Distrito Sur-Casablanca
D. Javier Salas Bejer.- Mesa Distrito Torrero
D. Eloy García Escós.- Mesa Distrito La Almozara
Dª Pilar Córdoba Echevarría.- Mesa Distrito Delicias
D. José Ramón López Goñi.- Mesa Distrito Casco Histórico
Dª Mar Rodríguez Beltrán.- Ebrópolis
D. José Abadía Tirado.- Gerencia de Urbanismo
D. Enrique Asensio García.- Departamento de Servicios Públicos
D. Pedro Miguel Compte Catalán.- Oficina Técnica Planificación y Programación del Área de Derechos Sociales
D. Antolín Terés Vallés.- Servicio de Centros Cívicos
D. Francisco José Pardo Pérez.- Coordinador General Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
Dª Mª Jesús Fernández Ruíz.- Jefa Oficina Técnica Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
Dª Rosa Mª Bleda Hernández.- Jefa Sección Consejo de la Ciudad

Excusan asistencia:
D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE

D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's
Dª Ana Sanroman.- Directora del Área de Economía
D. Francisco Javier Badal Barrachina.- Área de Cultura
D. Rafael Miguel Briz Fernando.- Oficina de Control Financiero (Intervención General)
Dª Cristina Alcolea Ballester.- Jefa del Servicio de Centros Cívicos
Dª Mª Luísa Lou Yago.- Jefa del Servicio de Distritos

INTERVENCIONES

1.- Constitución de la Comisión de Seguimiento.

La Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno abierto expresa que se ha remitido a todos los miembros el Decreto de Constitución de la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos de 21 de marzo de 2017, en el que se establece que son miembros de la misma los miembros del Pleno del Consejo de la Ciudad que quieran formar parte. Se abrió un plazo para formalizar la inscripción que finalizaba el 16 de enero de 2017 y se inscribieron: D. Roberto Fernández (PSOE), Dª Patricia Cavero (PP), D. Juan Carlos Castro (DFA) y José Luís Rivas (Unión Vecinal Cesaraugusta), y posteriormente manifestó su deseo de incorporarse D. Alberto Casañal (C's) y la propia Consejera. También forman parte los miembros de la Comisión Técnica y una persona por cada Mesa de Presupuestos Participativos de los 14 Distritos Municipales.

En el Decreto se establecen las funciones de la Comisión:
- Realizar la evaluación y seguimiento de la ejecución presupuestaria en los aspectos que tienen que ver con el gasto y el monto de las partidas, el tiempo de ejecución y la calidad de las obras, programas y actividades realizadas en relación a los fines y criterios establecidos en el proceso.
- Realizar una memoria anual del grado de ejecución de las propuestas.
- Efectuar el seguimiento y evaluación del proceso y proponer los cambios que se consideren adecuados.
- Proponer otras actuaciones por orden de prelación siempre que el presupuesto permitiera su ejecución, en el caso de que las actuaciones aprobadas no hubieran agotado el presupuesto asignado para el ejercicio en el Distrito.
- Llevar a cabo una evaluación trimestral de las actuaciones realizadas.

Se plantea que tenga una periodicidad máxima de 2 meses. Ahora plantearemos la conveniencia de la próxima convocatoria en función de la necesidad que detectemos.

2.- Ratificación de los miembros de la Comisión de Seguimiento.

Se recoge la incorporación de la FABZ como miembro de la Comisión.

Se ratifica la composición de la Comisión de Seguimiento.

3.- Estado actual del proceso de los Presupuestos Participativos.

La consejera explica que se ha terminado la fase de valoración técnica de las propuestas y ahora estamos en la de ratificación de las Juntas Municipales:
Hasta ahora se han celebrado los siguientes Plenos de ratificación:
Las Fuentes el 21 de marzo. Miralbueno y San José el 22 de marzo.
Casco Histórico, Casablanca, Santa Isabel, El Rabal y Torrero el 23 marzo.
Delicias hoy mismo 27 de marzo.
Quedan pendientes de celebrarse:
Centro el 28 de marzo. Universidad y Oliver-Valdefierro el 29 de marzo.
Actur-Rey Fernando el 30 de marzo. Almozara el 31 de marzo.

Se ha visto la necesidad de que las Juntas pudieran revisar o concretar alguna propuesta. Ej. coste unitario, o varias propuestas según zona de intervención, había propuestas generalistas, ambiguas de la ciudadanía y era necesario concretar. Se está trabajando en ellas.

Se ha reunido la Comisión Técnica para que se puedan hacer las revisiones y concreciones antes de pasar a la fase de votación.

Desde la Oficina Técnica Participación, Transparencia y Gobierno Abierto se comunica que para agilizar el proceso de revisión se designa a María Palasí, técnica de la Oficina, como interlocutora entre las propuestas de la Junta y la Comisión Técnica.

Desde la Mesa Distrito Delicias se expone que la mitad de las propuestas que salieron del segundo foro no fueron válidas. Las razones técnicas son muy escuetas. Nos gustaría saber si existe algún procedimiento para que cada Mesa de Presupuestos Participativos pueda hacer un recurso.

Desde la Mesa Distrito Casablanca plantean la revisión de varias propuestas: quieren saber por qué no es viable la nº 570, también la propuesta nº 1012 y expresan la necesidad de intervenir en el Centro cívico Isaac Valero para mejorar el acceso.

Desde la Mesa Distrito Las Fuentes exponen que su Pleno, el primero en realizarse, fue muy tenso porque la valoración técnica estaba incompleta, pero plantean que están a favor del proceso y esperan que se amplíe el presupuesto de inversión en los próximos ejercicios. Se ha mandado a la Oficina técnica información y se enviará un informe con la revisión de algunas propuestas.

Desde la Mesa Distrito Miralbueno plantean que en su caso hace falta concretar algunas propuestas (unidades, ubicación, etc.). Expresan su desconcierto porque creen que los criterios de valoración no han sido siempre los mismos, (algunas propuestas se han fraccionado y otras, no).

Desde la Mesa Distrito San José plantean que han enviado a la Oficina técnica las propuestas que creen que se tienen que revisar y sugieren que, en la propuesta de la Avenida San José, se tenga en cuenta un proyecto que se realizó en 2004.

Desde la Mesa Distrito El Rabal exponen que tuvieron poco tiempo para revisar proyectos antes del Pleno. También que algunas valoraciones técnicas les parecen sobredimensionadas y otras escuetas. Han sido elegidas muchas propuestas de colegios que hace que se queden fuera reclamaciones históricas del distrito. En el Pleno de la Junta pasaron información a la Oficina Técnica de Participación para la revisión de 4 propuestas inviables y 1 viable de instalación de tablones informativos que queremos que se haga extensible a todos los barrios. También se solicitó en el Pleno de la Junta que se tuviera en cuenta que fueran empresas sociales las adjudicatarias y a ser posible del barrio.

Desde la Oficina técnica se expresa, como posible mejora del proceso, la necesidad de ampliar los tiempos de revisión.

Desde la Mesa Distrito Santa Isabel manifiestan el tiempo insuficiente para revisar informes antes del Pleno. También señalan que la escasa participación puede ser por falta de tiempo. Expresan cierto malestar de la Junta por el escaso número de propuestas viables y por algunas explicaciones insuficientes en los informes.

Desde la Mesa Distrito Actur-Rey Fernando expresan su desconcierto por el informe de la propuesta 465, en principio viable, y que un informe de última hora ha considerado inviable con el argumento de que beneficia a poca gente. También expresan la necesidad de que la Comisión técnica realice las gestiones para que se informe con directrices homogéneas en todos los distritos.

Desde la Mesa Distrito Oliver-Valdefierro-Hispanidad plantean su incomprensión por un cambio de presupuesto en la propuesta de actuaciones de la Carretera de Madrid. Recuerdan que al principio del proceso se comentó que se iban a colocar carteles en todos los barrios y no ha sido así.

Desde la Consejería se asume el compromiso de revisar las propuestas nº 963 y 465 para ver a qué se deben las modificaciones mencionadas.

Desde la Unión Vecinal Cesaraugusta expresan su satisfacción por la convocatoria de esta Comisión, aunque verbalizan que, quizá, un poco tarde. Plantean que cada caso concreto se pueda tratar después.

Desde la Mesa Distrito Universidad plantean que algunos informes técnicos no se ajustan a lo solicitado.

Desde la Fundación DFA preguntan sobre las perspectivas de ejecución de los proyectos.

Desde la Mesa Distrito Casablanca plantean que desconocen los plazos para materializar la revisión de los informes. Consideran que durante todo el proceso se ha improvisado y no se han respetado los tiempos necesarios.

Desde la Mesa Distrito Torrero manifiestan la necesidad de que la comunicación con los servicios técnicos sea fluida y bidireccional para que no haya dudas sobre los contenidos de las propuestas y los informes se ajusten a lo solicitado.

Desde la Mesa Distrito La Almozara se plantea si los presupuestos son con o sin IVA. Sugieren intervenir en varias propuestas para fraccionarlas, como en la 621 y la 629.

La consejera manifiesta la imposibilidad de establecer un cauce directo entre el proponente y los servicios.

Desde la Mesa Distrito La Almozara expresan que no buscan el consenso de una discusión eterna, pero si que sea una respuesta razonable.

La Concejal Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA manifiesta que cree que ha habido una precipitación en poner en marcha el proceso. Muestra su agradecimiento a los servicios técnicos, pero, expresa, algunos informes sí son escuetos. Agradece su implicación a los representantes de las Juntas. Plantea que el primer filtro fue diferente en cada distrito y sugiere que tendría que haber sido llevado por gente de la Casa con conocimiento en competencias. Manifiesta que se puede cuestionar la rigurosidad del proceso por no llegar a las 20 propuestas por distrito, como se había anunciado. Expresa que tampoco se ha cumplido la ratificación del mismo modo en todos los distritos porque las normas no estaban claras.

La Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto expresa que no se cogerán otras propuestas que no estén apoyadas, priorizadas o de reserva. Anuncia que, aunque no se llegue a las 20 propuestas, en todos los distritos se cubrirá el presupuesto disponible de la Junta.

La Concejal Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA pide que se aclaren los plazos para la ejecución de los proyectos.

La Concejal Grupo Municipal Popular PP plantea varias cuestiones:
1ª Constitución de esta Mesa, Decreto de 21 de marzo, se empieza por las funciones, pero no se detalla un primer punto de creación de la Comisión de Seguimiento.

2ª Se ha perdido mucho tiempo por no convocar esta Comisión antes.

3ª Alude al Decreto de la Comisión de Seguimiento: "Proponer otras actuaciones por orden de prelación en el caso de que los proyectos de presupuestos participativos no hubieran agotado el presupuesto". Plantea si es

adecuado que esto se decida aquí y no en las Juntas. Interroga sobre lo que sucede en el caso de que no se cubra el presupuesto.

4ª Recuerda que el Partido Popular no votó a favor de los Presupuestos Participativos, no por no apoyarlos, sino porque, según declara, no se fiaban de la Consejera. También alude a las 15 aportaciones al documento de definición del proceso que presentaron.

Manifiesta algunas valoraciones sobre distintos momentos del proceso: el primer filtrado no fue riguroso, a lo largo del proceso ha habido tres calendarios distintos, algunos distritos tienen un número muy pequeño de propuestas viables, no está claro que la ratificación sea en bloque, no se han respetado tiempos...

Pide que se elimine el punto del Decreto en el que se detalla que la Comisión de Seguimiento va a decidir por las Juntas.

La Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto informa que la votación antes de Semana Santa. Añade que la Comisión técnica va a canalizar los informes y concreciones, pero las propuestas se ratificaron en los Plenos. Niega que sea esta Comisión la que rescatará proyectos para completar el presupuesto que no se pueda ejecutar, será la Mesa de Presupuestos Participativos de cada Distrito.

Plantea que se se ha tenido que hacer ajustes sobre la marcha, y se tendrá en cuenta para el próximo año y, sobre el primer filtro, este se realizó consultando con personas del área de Participación con experiencia.

La Mesa Distrito Las Fuentes pregunta sobre la fecha en la que se sabrá si las propuestas revisadas son aceptadas o no.

La Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto contesta que será esta semana.

Se debate entre varias de las personas asistentes sobre si el peso de las decisiones tiene que recaer más en los ciudadanos o en las Juntas.

La Concejal Grupo Municipal Popular PP plantea la necesidad de concretar en esta reunión aspectos como: si hay nuevas fases, si vuelven los proyectos revisados a las Juntas de Distritos, los plazos, cómo vamos a hacer las votaciones, si se reformularán proyectos, etc.

La Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto responde que el orden del día era la constitución de la Comisión y explicar la ratificación. Y plantea que hay un retraso de dos semanas con respecto a la fecha inicialmente prevista. Se recoge la propuesta de la concejal del Partido Popular con respecto a las funciones. Se adquiere el compromiso de reforzar la

votación presencial. Se comunica que esta semana se informarán las propuestas a revisar y que no habrá segunda ratificación.

No habiendo más asuntos que tratar, **la Consejera levanta la reunión de la Comisión de Seguimiento a las veinte horas y quince minutos** del día señalado en el encabezamiento.

Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto

Fdo. Elena Giner Monge

Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad

Fdo. Rosa Mª Bleda Hernández